



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

USO DEL FORMATO DE SOLICITUD DE LECTURA DE EXPEDIENTE JUDICIAL

El Formato de solicitud de lectura del expediente judicial será recibido por la Sra. Jackeline Cárdenas, responsable de la Sala de Lectura, quien hará la consulta con la **Mesa de Partes de la Corte Suprema** para ubicar el órgano jurisdiccional que tiene el expediente, coordinará con el Relator o Secretario de la **Sala Suprema** para que autorice la ubicación física del expediente, disponga su traslado, señalando fecha y hora de entrega del expediente a la citada Sala de Lectura.

Asimismo, la responsable en mención se comunicará con el usuario para indicarle fecha y hora en que deberá acercarse a la Sala de Lectura, a fin de tener acceso al expediente y realizar la lectura correspondiente, ello en virtud a las disposiciones de distanciamiento social, virtualización de la información y atención por turnos y/o citas, dispuesto por el Gobierno Central y el máximo órgano de gestión y dirección de este Poder del Estado.

El formato será enviado al correo: salalectura_csuprema@pj.gob.pe

El presente formato está a disposición de los señores abogados, litigantes y público en general a fin de que los usuarios se familiaricen con el uso y manejo del mismo.

Ver formato aquí:

